

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

16605 *Real Decreto 867/2022, de 11 de octubre, por el que se designa Embajador de España en Hungría a don Alfonso María Dastis Quecedo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de octubre de 2022,

Vengo en designar Embajador de España en Hungría a don Alfonso María Dastis Quecedo.

Dado en Madrid, el 11 de octubre de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO